

Lingüística e historia reciente de la Argentina: un análisis interdisciplinario sobre la categoría de ‘violencia’¹

Linguistics and Argentinian Recent History: An interdisciplinary analysis of the category ‘violence’

Andreína Adelstein²

aadelste@ungs.edu.ar

Universidad Nacional de General Sarmiento

Marina Berri²

mberri@ungs.edu.ar

Universidad Nacional de General Sarmiento

Florencia Levín²

flevin@ungs.edu.ar

Universidad Nacional de General Sarmiento

RESUMEN - La palabra *violencia* es central en la historia reciente de la Argentina, porque expresa un concepto vertebrador de la experiencia social pasada, a la vez que ha sido empleada para recordar e historizar tal experiencia. El presente artículo constituye un ejercicio interdisciplinario de historia y lingüística, más específicamente, entre epistemología de la historia reciente y la semántica léxica, cuyo propósito es analizar si el vocablo *violencia* se corresponde con una categoría erudita o no, a partir del análisis de su combinatoria léxica. Partimos del supuesto de que los conceptos de categoría erudita/nativa, propios de la historia, se correlacionan con la distinción término/palabra, propia de la terminología. El análisis considera tres corpus del español: un corpus general, un corpus de prensa de la década de 1970 y un corpus erudito de textos del campo de la historia reciente. La hipótesis que sostenemos es que ‘violencia’ constituye una categoría intermedia entre una categoría nativa (categoría desarrollada por actores sociales ordinarios) y una erudita (categoría desarrollada por los especialistas para analizar la historia) en la historia reciente. Esto queda evidenciado en el análisis del comportamiento de *violencia* en los tres corpus. El trabajo contribuye así al estudio epistemológico de la historia reciente respecto de una de sus categorías analíticas centrales, a partir de datos lingüísticos.

Palabras clave: categorías nativa y erudita, término, historia reciente.

ABSTRACT - The word *violence* is central to the Argentinian recent history as it conveys a pervasive concept of past social experience, being also used to recollect and historicize that experience. This article proposes an interdisciplinary approach between history and linguistics, in particular between recent history epistemology and lexical semantics, to probe into whether the lexical item *violencia* corresponds to a scholarly category or not analyzing its lexical combinatorial patterns. One of our basic assumptions is that the concepts *scholarly/native category* from history correlate with the distinction *term/word* from terminology. We also contend that the linguistic behavior of a word makes it possible to characterize it semantically. The present analysis considers three corpora from Spanish: a general corpus, a press corpus from the 1970s – as the primary sources –, and a scholarly corpus from the field of study of recent history. Our hypothesis is that ‘violence’ is an intermediate category between a native category – coined by ordinary social actors – and a scholarly category – coined by the scholars who study history – in recent history. Support for this is provided by the behavior of *violence* in those three corpora. The paper thus contributes to the epistemological study of recent history considering one of its key analytical categories on the basis of linguistic data.

Keywords: native and scholarly category, term, recent history.

¹ Este trabajo es un resultado de la investigación interdisciplinaria sobre léxico e historia reciente que se desarrolla en el marco del Programa de Estudios del Léxico (ProLex), Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, y cuenta con el subsidio del CONICET PIP 11220150100062. A su vez, continúa las reflexiones presentadas en Levín, Adelstein y Berri (2016).

² Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de General Sarmiento. Juan María Gutiérrez 1150, C.P. 1613, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

Introducción

En las ciencias sociales suelen distinguirse dos tipos de categorías: por un lado, las *nativas* (también llamadas *categorías de la práctica*, *folklóricas* o *corrientes*), que son “categorías de la experiencia social diaria, desarrolladas por actores sociales ordinarios”, y, por otro, las *categorías de la experiencia distante* usadas por los analistas sociales, también llamadas *categorías eruditas* (cfr. Brubaker y Cooper, 2005). Según estos autores, muchos términos clave de las ciencias sociales –como por ejemplo *nación*, *democracia*, *comunidad*– se correlacionan a la vez con categorías de la práctica social y política y con categorías del análisis social y político.

En efecto, las categorías, de orden cognitivo, se vinculan con las unidades léxicas de la lengua natural en tanto estas son su modo expresión, tal como ha sido discutido por distintos autores de diferentes posiciones y épocas. Así, las nociones de *categorías nativas* y *categorías eruditas* tendrían en terminología un correlato con las nociones de *palabra* y *término*.³

Para la *historia reciente* argentina –disciplina que, a diferencia de otras similares que se han constituido en distintos países de la región y de Europa con las denominaciones de *historia del tiempo presente*, *historia actual*, *historia de lo muy contemporáneo*, *historia del tiempo de uno mismo*⁴, recorta el objeto de estudio a propósito de un pasado traumático que se expresa en el fenómeno de la desaparición de decenas de miles de personas durante la represión paraestatal primero y el terrorismo de estado a continuación⁵– la unidad léxica *violencia* es central porque expresa un concepto vertebrador de la experiencia social pasada y sus procesos de rememoración e historización. De acuerdo con Koselleck (2004, p. 35-37), que analizó categorías como ‘historia’, ‘progreso’, ‘revolución’ y ‘socialismo’, podríamos decir que ‘violencia’ no es una categoría más de la historia reciente, sino que es *el* concepto indispensable para asignarle sentido a ese pasado.

En este trabajo estudiamos la problemática de la categoría ‘violencia’ en la historia reciente argentina a

partir del análisis semántico del vocablo *violencia* basado en la combinatoria léxica que presenta en distintos corpus textuales (de lengua general, de prensa argentina entre 1970 y 1982, y de artículos y tesis del campo de la historia reciente).

En el habla cotidiana la forma *violencia* se corresponde con una categoría nativa, en tanto categoría de la experiencia diaria construida por actores sociales ordinarios, que en este período parece especificarse en la Argentina como ‘violencia política’. Por otro lado, como señalamos, *violencia* se emplea en textos de historia reciente, en los que desempeña un rol central en la explicación de los fenómenos analizados. Cabe preguntarse, entonces, si la palabra *violencia*, tal como es usada en este campo, corresponde a esa categoría nativa o si los historiadores han logrado configurar una verdadera categoría analítica realmente explicativa. Es decir, y siguiendo el paralelo establecido más arriba, en la variedad argentina del español, la unidad léxica *violencia* ¿se comporta realmente como palabra y a la vez como término en lo que hace al período historizado? (cfr. Cabré, 1999; Adelstein y Cabré, 2002; Adelstein, 2007). Nuestra primera hipótesis es que en la historia reciente ‘violencia’ constituye una categoría “intermedia” entre la nativa y la erudita, lo que queda evidenciado en el comportamiento del vocablo *violencia* en los textos. Al mismo tiempo nos proponemos contribuir al desarrollo de una segunda hipótesis, la de que esto ocurre debido a una particularidad epistemológica/ontológica de la historia reciente. Así, la imposibilidad de conformar a ‘violencia’ como una categoría completamente erudita podría deberse a que los historiadores en su escritura no pueden tomar distancia del fenómeno objeto de la historia reciente.

Aun cuando cada uno de los historiadores se ve afectado de manera diferente por el pasado reciente, tal afectación es una dimensión que tiene implicancias epistemológicas que obligan a repensar las modalidades de relación entre pasado y presente en el marco de la operación histórica definida por Michael de Certeau (2010). En efecto, el trabajo de colonización de las lenguas naturales del pasado (las de las fuentes) que opera la historia

³ Para distinguir entre categoría y unidad léxica (con funcionamiento de palabra o de término, cfr. Cabré, 1999 y Adelstein, 2007) utilizamos la siguiente formalización: cuando nos referimos a las unidades lingüísticas, utilizamos la letra cursiva; para los conceptos y categorías, empleamos las comillas simples. Para las clases semánticas, la versalita.

⁴ En efecto, como se ha argumentado (Levín, 2017), estas diversas denominaciones recortan campos disciplinares fuertemente localizados y con rasgos históricos y teóricos específicos, que problematizan la idea de un conjunto disciplinar homogéneo.

⁵ En la Argentina, la *historia reciente* constituye un campo disciplinar relativamente nuevo, constituido en el despunte del nuevo milenio y que al mismo tiempo tiene que resolver sus propios desafíos al abocarse a un pasado cercano. Siguiendo los distintos aportes de Levín, partimos en este trabajo de las siguientes proposiciones sobre la historia reciente argentina: (a) que el fundamento de la especificidad epistemológica de la historia reciente reside en la ontología del fenómeno que estudia, el terrorismo de estado, cuyas consecuencias traumáticas se manifiestan en una temporalidad que transcurre por fuera de la institución del calendario, truncando la diferenciación entre pasado y presente (Levín, 2013, 2016a); (b) que el carácter traumático del proceso histórico, que en términos colectivos se expresa en las disputas públicas por el pasado, afecta la escritura de la historia en tanto el historiador, coetáneo de los sucesos que estudia, es portador él mismo de sustratos de memoria que afectan su trabajo muchas veces de modo inconsciente (Levín, 2016b) y (c), que por ello la peculiaridad de la historia reciente reside en el hecho de ser parte de su propio objeto de estudio (Levín, 2014), siendo una de las principales tareas del historiador el deslindamiento de los sustratos de memoria que residen en las diversas capas semánticas de los conceptos y las representaciones que utiliza la historia para construir un conocimiento erudito del pasado reciente. Estas ideas constituyen el núcleo teórico metodológico de nuevos desarrollos empíricos.

se ve en este caso dislocado por la intrusión de sustratos de memoria que operan naturalmente en las categorías y marcos representacionales que construye y utiliza el historiador para dar cuenta de ese pasado. Podríamos decir entonces, adaptando la formulación de de Certeau, que en la historia reciente operan dos planos diferentes de una lengua natural, íntimamente relacionados entre sí: aquel de las fuentes primarias (sean éstas documentos del pasado o testimonios producidos en el marco de las herramientas de la historia oral) y aquel que constituye el lenguaje nativo del historiador mismo, es decir, aquel que lo vincula sin mediaciones con el aquí y el ahora de su propio presente histórico y lo constituyen como sujeto de memoria.

En el marco de un esfuerzo interdisciplinario entre historia y lingüística y de acuerdo con las propuestas de Levín (2016a, 2016b) y Levín *et al.* (2016), el presente trabajo se propone realizar una contribución metodológica al estudio epistemológico de la historia reciente respecto de sus categorías analíticas, a partir de datos lingüísticos.

En las páginas que siguen, en primer lugar, presentamos los aspectos teórico-metodológicos que guiaron el trabajo. En segundo lugar, ofrecemos una síntesis de los principales resultados de la investigación y la discusión correspondiente. Finalmente, ofrecemos unas breves conclusiones relativas a la perspectiva interdisciplinaria de impacto en la epistemología de la historia reciente, y evaluamos los aportes y posibles desarrollos futuros.

Supuestos teóricos y metodología

El análisis lingüístico del comportamiento de la forma *violencia* en corpus textuales se basa en el supuesto de que, si bien las categorías son de orden cognitivo, se vinculan con los vocablos de la lengua natural en tanto estos son su modo de expresión. Autores de distintas tradiciones y disciplinas han discutido acerca de la relación lenguaje y procesos de categorización (Lenneberg, 1985 [1967]; Mervis y Rosch, 1981; Rosch, 1978, entre otros). No nos detendremos aquí en este tema tan complejo, simplemente señalaremos algunos aspectos relevantes para este trabajo, particularmente desde la tradición de la Terminología lingüística (Cabré, 1999, 2000a, 2000b; Krieger, 2001; Slozidian, 1994/1995, 1995, 2000; Temmerman, 1997, 1998, 1998/1999, entre otros). Efectivamente, mucho se ha escrito acerca de si el proceso de categorización guarda relación con el lenguaje, i.e. si el proceso de cognición es previo y/o independiente del lenguaje, si es el lenguaje el que permite la cognición o si cognición y lenguaje son procesos interdependientes. En otras palabras, si el lenguaje representa, refleja nuestro modo de conocer el mundo o si, en cambio, es el lenguaje el que permite codificar el conocimiento. En cuanto a las categorías

del conocimiento especializado, ¿suponen el mismo tipo de proceso que la categorización del conocimiento general? Siguiendo a Adelstein (2000, p. 6), que retoma la propuesta de Lenneberg (1985 [1967]),

creemos que la categorización del conocimiento especializado se puede explicar a partir de los diversos procesos que el autor menciona de subcategorización, en la medida en que el conocimiento especializado puede verse como un modo más complejo de procesar y organizar la información relativa al mundo. Es decir, [...] podríamos afirmar que el conocimiento especializado implicaría siempre (en tanto las categorías son procesos de organización del conocimiento) subcategorizaciones, de manera que, a mayor especialización, mayor diferenciación.

Como ya se señaló, las nociones de *categorías nativas* y *categorías eruditas* tienen en terminología cierto correlato con las nociones de *palabra* (el vocablo en su uso no especializado) y *término* (el vocablo en su uso especializado). De este modo, las propiedades de los significados generales se corresponderían con las propiedades de las categorías nativas (menos complejas) y los significados especializados, que son más complejos (cfr. Adelstein, 2007; Cabré y Adelstein, 2001; Lara, 1999), con las propiedades de las categorías eruditas (también más complejas, cfr. Lara, 2000; Weissenhofer, 1995).⁶

Según Dubois (1999) es probable que, si bien tanto la palabra como el término son unidades de lengua natural, se corresponden con distintas maneras de categorizar. Respecto de la categorización del conocimiento especializado, por su parte, Weissenhofer (1995) plantea una distinción entre *categorías expertas* (categorías en terminología) y *folk categories* (categorías estructuradas alrededor de instancias prototípicas y basadas en el modo en que la gente percibe e interactúa con las cosas de su entorno).

Un estudio del comportamiento de la forma *violencia* en textos especializados, en contraste con su uso en textos generales y/o de prensa, permite un acercamiento a la delimitación del estatus de la categoría de ‘violencia’ en la historia reciente. La ventaja de un análisis léxico radica en que el comportamiento contextual de las palabras permite deducir aspectos de sus significados y, consecuentemente, del concepto. En este sentido, se ha señalado abundantemente que la terminología de las ciencias humanas y sociales suele ser polisémica, ambigua, producto de retomar palabras del léxico general como términos de las disciplinas (Budin, 1999; Riggs, 1979, 1981, 1993; Riggs *et al.*, 1997). Así, la historia, como otras disciplinas sociales, suele recurrir al empleo de palabras del léxico general para denominar conceptos propios de la disciplina o de su objeto de estudio. Esto es, en la historia es alto el porcentaje de términos que coinciden con formas que ya tienen varios significados en la lengua general, como

⁶ En efecto, como se sostiene en Adelstein (2007), la especificidad del término, en tanto valor especializado de la unidad léxica, reside en una configuración semántica imbricada de los significados, activada o generada en interfaz con información pragmática.

por ejemplo *memoria*. Creemos que esto es así ya que, de acuerdo con la conceptualización de Michael de Certeau (2010, p. 110-111), la escritura de la historia supone la transcripción de lenguajes ya codificados en las fuentes de los que el historiador se hace intérprete, así como la construcción de un metalenguaje en la misma lengua de la de los documentos utilizados. Desde el punto de vista de la historia, esta constatación adquiere una relevancia peculiar y específica cuando tales palabras se corresponden con conceptos clave con alto valor explicativo. En efecto: ¿qué ocurre cuando la conceptualización erudita y la capacidad heurística de la disciplina se edifica en términos que constituyen, al mismo tiempo, conceptos explicativos del pasado? ¿Funcionan del mismo modo en el lenguaje natural de las fuentes que en las explicaciones construidas por los historiadores? ¿Qué consecuencias conlleva su utilización en cuanto al estatuto “científico” de la disciplina?

Este fenómeno que se observa en la historiografía de la historia reciente se relaciona con un problema más general de la historia. Koselleck (1993 [1979], p. 334) sintetizaba de este modo la tarea de lo que él denominó *Historia de los conceptos*:

Tenemos que tratar, pues, de los conceptos ligados a las fuentes y de las categorías científicas del conocimiento, que deben diferenciarse aún pudiendo relacionarse, no siendo necesario que lo estén. Con frecuencia, una misma palabra puede abrir el concepto y la categoría históricos, resultando entonces aún más importante la clarificación de la diferenciación de su uso. [...] La historia de los conceptos es la que mide e investiga esta diferencia o convergencia entre conceptos antiguos y categorías actuales del conocimiento. Hasta aquí, por diferentes que sean sus métodos propios y prescindiendo de su riqueza empírica, la historia de los conceptos es una especie de propedéutica para una teoría científica de la historia, conduce a la metodología histórica.

Para este análisis seguimos la hipótesis de la perspectiva lingüística de la terminología acerca de la relación entre el término de los vocabularios especializados y las palabras del léxico común. En el marco de la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT)

(Cabré, 1999; Adelstein y Cabré, 2002; Adelstein, 2007) se sostiene que una unidad léxica no es *per se* palabra de la vida cotidiana o término, sino que depende del uso y del ámbito. La unidad léxica es una forma a la cual está asociada gran cantidad de información semántica, que puede tener un valor especializado o no especializado según cuál sea el contexto; el término es, por lo tanto, un valor posible de la unidad, que se activa en situaciones de comunicación especializada. La organización polisémica de la unidad léxica se desprende necesariamente de esta concepción.⁷ Así, una misma forma léxica, como *memoria*, puede estar asociada a más de un significado no especializado y, a la vez, a un significado complejo y técnico, lo que genera necesariamente una mayor polisemia del vocablo en cuestión.⁸ Desde la perspectiva de las categorías nativas y eruditas, esta hipótesis se relaciona con la hipótesis a contrastar acerca de que estas categorías parecen solaparse en el plano discursivo de la historia reciente.

En cuanto a la metodología, nos basamos en desarrollos aplicados de la lingüística de corpus (en especial, Hoey, 2005 y Kilgarrif *et al.*, 2014) y partimos de la base de que el comportamiento que una palabra tiene en el contexto lingüístico permite caracterizarla semánticamente (Cruse, 2000). Para realizar el trabajo, hemos estudiado fundamentalmente las colocaciones de la palabra *violencia*, es decir, con qué otras palabras se combinan frecuentemente (más frecuentemente de lo que cabría esperar estadísticamente, es decir, más frecuentemente que las combinaciones azarosas (cfr. Hoey, 2005). Se han detectado así colocaciones como *brote de violencia* y *violencia política*, que permiten comparar el comportamiento contextual de *violencia* en diferentes corpus de textos y deducir, consecuentemente, aspectos relativos a la semántica de la palabra.

Respecto del material de análisis, hemos trabajado con tres corpus. El primero es de lengua general, constituido por textos argentinos del CREA⁹, entre los que hemos seleccionado exclusivamente aquellos que no refirieran a hechos ocurridos en la Argentina entre 1973 y 1983, y por textos

⁷ En este sentido, cabe señalar los estudios terminológicos sobre polisemia y léxico de especialidad: Meyer *et al.* (1997, 1998) analizan los usos generales y especializados del adjetivo *virtual* y postulan, implícitamente, una relación polisémica entre los sentidos metafóricos, terminologizados o desterrinologizados. Meyer y Mackintosh (2000) proponen dos tipos de polisemia -la *intradominio* (fenómeno por el cual un ítem léxico desterrinologizado “vuelve” o “se reinfiltira” en el dominio especializado original) y la *interdominio* (relación entre los sentidos que un término tiene en distintos dominios de especialidad). Temmerman (1996, 1998, 1998/1999) aborda la polisemia como una consecuencia de la evolución diacrónica de los conceptos asociados a un mismo ítem léxico, según distintos procesos, como por ejemplo la *revitalización* de un significado en desuso.

⁸ Esta característica ha sido analizada desde hace tiempo pues los fenómenos de ambigüedad han sido objeto de preocupación de la terminología. Aunque la forma es la misma, se complejiza el significado. Por ejemplo, *huésped* tiene un sentido en la lengua general (“persona que se aloja en un hotel o en la casa de otra”/“persona que aloja a otra en su casa”) que, en biología, se complejiza y especifica como “ser vivo que soporta un *parásito*” (cfr. Adelstein y Ciapuscio, 2009).

⁹ El *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* de la Real Academia Española (<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>) es un conjunto de textos de diversa procedencia, almacenados en soporte informático, del que es posible extraer información para estudiar las palabras, sus significados y sus contextos. Un *corpus de referencia* es aquel que está diseñado para proporcionar información exhaustiva acerca de una lengua en un momento determinado de su historia y, por tanto, ha de ser lo suficientemente extenso para representar todas las variedades relevantes de la lengua en cuestión. Atendiendo a este criterio, el CREA cuenta, en su última versión (3.2, junio de 2008), con algo más de ciento sesenta millones de formas. Se compone de una amplia variedad de textos escritos y orales, producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta 2004.

del corpus *EUROPARL7*¹⁰, disponible en el *Sketch Engine*¹¹. Este primer corpus permite establecer el comportamiento de *violencia* en lengua general, en textos de distintos géneros no pertenecientes al período relativo a la historia reciente. Los resultados de su análisis se contrastaron luego con el comportamiento del vocablo en un segundo corpus correspondiente a textos del período. Este segundo corpus está conformado por textos de prensa escrita argentina que corresponden al período 1973-1983, y que constituyen fuentes primarias para los historiadores.¹² Los dos primeros corpus, al ser de textos no especializados permitirían, en principio, estudiar el comportamiento del vocablo en tanto categoría nativa, pero a la vez comprobar si existe alguna conceptualización específica en la época bajo estudio. El tercer corpus es un corpus erudito, conformado por textos especializados, fundamentalmente por tesis de historia reciente.¹³

El estudio de los corpus combina las ventajas del análisis cualitativo con las del cuantitativo. Así, respecto del primer corpus (*CREA* y *EUROPARL7*), hicimos un análisis cuantitativo de colocaciones para sentar la base del comportamiento de *violencia* en tanto palabra de lengua general.

En cuanto a los otros dos corpus, en primer lugar, analizamos cualitativamente algunos textos: tres editoriales del diario *Clarín* y, respecto del corpus especializado, el texto de Romero. Luego completamos el trabajo con un análisis cuantitativo del segundo y tercer corpus, basado en resultados del *Sketch Engine*. Este programa cuenta con una función, denominada *Wordsketch*, que procesa automáticamente las colocaciones de una palabra según la función sintáctica que cumplen. Así, a partir de esta función, pudimos saber que, por ejemplo, *violencia* es comúnmente el objeto directo de verbos como *combatir*, *condenar* y *erradicar*, y que suele ser el sujeto del verbo *engendrar*. Se analizaron mediante este programa 896 apariciones de la palabra *violencia* en el corpus especializado y 303 apariciones de *violencia* en el corpus de prensa, es decir, en este caso, el de fuentes primarias.

Análisis lingüístico: resultados

En esta sección se presenta el estudio del comportamiento del vocablo *violencia* en los distintos

corpus. En primer lugar, se describen las colocaciones y sentidos del vocablo en el léxico del español general, según el estudio cuantitativo del primer corpus. Esta fase del análisis resulta necesaria para poder establecer qué sentidos efectivamente se observan en el uso cotidiano del español de la Argentina, y así luego comparar con el comportamiento de *violencia* en el período estudiado. Luego, se analizan las semejanzas observadas entre el comportamiento del vocablo en el corpus de la prensa de la época, y el que se observa en los textos de historiadores y analistas del período, de modo de establecer semejanzas entre la categoría de violencia en las fuentes primarias y en los textos eruditos. Finalmente, se estudia el comportamiento diferente del vocablo en el tercer corpus, de modo de analizar la relación entre *violencia* y el carácter de categoría erudita.

Comportamiento de *violencia* en corpus de lengua general

El sustantivo *violencia* es un nombre abstracto que en español general puede referir tanto a un EVENTO¹⁴, según se observa en la primera acepción del *Diccionario del español de la Argentina (DIEA)*, como a una CUALIDAD, según reflejan la segunda y tercera acepción del mismo diccionario y las acepciones tercera y cuarta del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (*DRAE*):

violencia 1 f Uso de la fuerza, especialmente con el fin de hacer que una persona realice algo en contra de su voluntad: *Lanzaron una campaña de prevención contra la violencia familiar. / Estoy en contra de cualquier tipo de violencia.* § 2 f Cualidad que posee una cosa que es intensa y tiene mucha fuerza: *Dijo que el calentamiento global era la causa de la violencia de las nuevas lluvias. / Lo sorprendió la violencia de sus reacciones.* § 3 f Cualidad que posee una cosa de ser agresiva y de llevarse a cabo por medio del uso de la fuerza: *la violencia permanente de algunos juegos.* [...] (*DIEA*)

violencia Del lat. *violentia* 1. f. Cualidad de violento. 2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse. 3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. 4. f. Acción de violar a una persona. (*DRAE*)

¹⁰ El programa nos permitió visualizar de manera rápida y precisa el comportamiento de *violencia* en una gran cantidad de textos del español, los correspondientes al corpus *EUROPARL7*, que cuenta con 60.862.330 palabras.

¹¹ El *Sketch Engine* (<https://www.sketchengine.co.uk/>) es una herramienta que permite explotar corpus lingüísticos y analizar colocaciones y frecuencias, entre otras funciones.

¹² Particularmente, se trata de los principales editoriales y titulares de notas, con sus respectivos copetes, del diario *Clarín* entre marzo de 1973 y diciembre de 1983 relativos a temas de violencia. Además, forman parte de este corpus los fragmentos de citas de fuentes primarias, todas de prensa, extraídas de las tesis que conforman el tercer corpus.

¹³ Hemos analizado un conjunto de 21 tesis del campo de la Historia reciente y un texto de Luis Alberto Romero (2007), “La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión”, que es un vasto estado de la cuestión sobre la violencia política en la Argentina y que por lo tanto constituye una síntesis condensada de los principales usos de la palabra en el vocabulario erudito, al menos hasta la fecha de la publicación del trabajo.

¹⁴ Consideramos que se trata de un sentido eventivo porque puede ser el sujeto de verbos que exigen un evento, como *ocurrir*, *tener lugar* y *producirse* (Bosque, 2015, p. 118). Las siguientes citas, obtenidas en la web, ilustran la combinatoria: *La violencia ocurrió cuando un grupo de organizaciones cuestionaban la controvertida venta del predio de Casa Amarilla al club Boca Juniors. / La violencia se produjo tras siete días de bloqueo de calles y manifestaciones.*

Las colocaciones detectadas de *violencia* en los textos de Argentina del *CREA* permiten señalar que el vocablo se emplea en los dos sentidos registrados lexicográficamente, aun cuando en unos casos resulta ambiguo:

(a) EVENTO: *ola de violencia/ fenómeno de la violencia/ hecho de violencia/ víctimas de la violencia/ escalada de violencia/ incremento de la violencia/ sexo y violencia/ justificar la violencia/ haber violencia/ repudiar/ prevenir/ ejercer la violencia/ incitación a la violencia/ violencia familiar/ violencia social;*

(b) CUALIDAD: *la violencia de los atentados/ hecho de violencia/ extrema violencia/ reducir la violencia/ manifestaciones de violencia.*

El *Wordsketch* permite precisar el comportamiento colocacional del ítem *violencia* según los sentidos (según los sentidos (cfr. la Tabla 1 que figura en la página 430).

La mayoría de los verbos respecto de los cuales *violencia* es objeto directo (cfr. columna 1 de la Tabla 1) permite confirmar que el sentido más frecuente es el eventivo y no el de cualidad, tanto por el tipo de verbo como por su frecuencia (*detener, sufrir, cesar, emplear* no pueden tomar como objeto una cualidad).

Algo similar se observa en las colocaciones en las que *violencia* es sujeto (cfr. columna 2 de Tabla 1): se trata de verbos que exigen que su sujeto tenga cierta duración, que sea un proceso y no una cualidad (*continuar, ocurrir*); son, además, los más frecuentes.

Las ocurrencias de *violencia* + adjetivo (cfr. columna 3 de Tabla 1) permiten identificar tipos de violencia: *violencia doméstica, violencia sexual, violencia física, violencia psicológica*. Se observa, además, que en este corpus no aparece la colocación con *política*, lo que podría confirmar el hecho de que se trata de un uso específico, vinculado a un fenómeno y un período histórico, tal como se verá enseguida en el análisis de los corpus de fuentes primarias y textos especializados.

Semejanzas del comportamiento de *violencia* en fuentes primarias y el corpus especializado

El análisis cualitativo y cuantitativo de las colocaciones permite reseñar los siguientes resultados más relevantes que hacen a las semejanzas entre el comportamiento de *violencia* en el corpus de fuentes primarias y en el corpus erudito. Efectivamente, respecto de los resultados obtenidos con los datos del *CREA* y *EUROPART7* que detallamos en la sección anterior, se observa un comportamiento distinto del vocablo en los otros corpus. Pero a la

vez, se evidencia que, tanto en las fuentes primarias como en los textos especializados de historia reciente, *violencia* presenta un comportamiento muy similar. Véanse al final de esta sección las Tablas 2 y 3.

En contraste con lo que ocurre en el corpus de lengua general, tanto en el corpus de fuentes primarias como en el corpus erudito, se observa casi exclusivamente el sentido eventivo de este vocablo. Esto pone en evidencia que, en estos textos, la violencia no se concibe como una característica de fenómenos, actos o personas (como sucede en contextos frecuentes en el corpus general, del tipo *la violencia de la tormenta, la violencia del choque*), sino como un hecho en sí mismo, que como tal se relaciona con quien lo ejerce y quien lo sufre, entre otros aspectos. Incluso, las únicas veces en que se trata del sentido de cualidad, este se observa en la combinatoria con *hecho* o *acto*, sintagmas que, en definitiva, refieren a actos.

El análisis de las colocaciones permite demostrar la preeminencia de este sentido. Así, en ambos corpus, *violencia* es objeto directo de verbos que exigen como complemento un sustantivo que denote una acción. Por ejemplo, en las fuentes primarias, *practicar, desatar* y en el corpus erudito, *propiciar*. Por otra parte, *violencia* coloca con verbos que exigen que su sujeto tenga cierta duración, es decir, que se trate de un proceso y no de una cualidad (por ejemplo, en el corpus de prensa, *seguir*)¹⁵.

A su vez, otras colocaciones evidencian aspectos temporales propios del evento: el inicio de la acción (*explosión de violencia, brote de violencia*), la reiteración y/o la cuantificación de sucesos violentos, como, por ejemplo, la frase *una ola de violencia*, que figura en ambos corpus, señala que esta es una sucesión de actos violentos que va en aumento. Otras colocaciones similares se detectan con los siguientes sustantivos: *brote/ estallido/ rebrote/ espiral/ explosión/ crescendo de violencia*, en el corpus de prensa, e *incremento/ crecimiento/ nivel de violencia*, en el corpus erudito.

Estos datos permiten afirmar que, respecto de las opciones que presenta el léxico general y que se encuentran recogidas por los diccionarios, el corpus de prensa y el erudito actualizan en la mayor parte de los casos solo un sentido.

El sentido eventivo del vocablo *violencia* designa en el corpus erudito y, en general, en el corpus de prensa, un tipo específico de violencia, la ‘violencia política’. Por un lado, en todas las ocurrencias del corpus erudito, aún en las que se elide el adjetivo, se hace referencia a la noción de ‘violencia política’. De todas maneras, si bien el agregado del adjetivo pareciera “convertir” la frase nominal en término, en paralelo a la construcción de una categoría erudita (es decir, en términos de Romero, “modo en que las disciplinas

¹⁵ El sentido de cualidad señalado por los diccionarios se asocia a estructuras en las que *violencia* es seguida de una construcción preposicional con *de* + N (por ejemplo, *la violencia de la tormenta / la violencia de algunos juegos/la violencia de sus reacciones*). El nombre que aparece luego de la preposición *de* es el objeto o la persona que posee la cualidad de ser violento, fuerte, irascible. En las fuentes primarias, en cambio, no aparece la colocación con estructuras con *de*, excepto los ya mencionados sintagmas *hecho/acto de violencia*.

sociales designan el empleo de la fuerza y la represión en las disputas por el control de los aparatos de poder”), el sintagma *violencia política* aparece ya cristalizado en la prensa de los años 70, a tal punto que constituye la primera co-ocurrencia en términos de frecuencia en el corpus de fuentes primarias (aparece 225 veces en el corpus erudito y 19 veces en el de fuentes primarias). El adjetivo *política* en *violencia política*, por otra parte, refiere a la causa (‘violencia por razones políticas’), al ámbito (‘violencia ejercida en el ámbito político’) y al fin (‘violencia ejercida con fines políticos’). Es decir, cabría preguntarse si *violencia* en el corpus erudito no es una reducción del sintagma *violencia política*; de todas maneras, el hecho de que ocurra en las fuentes primarias pone en cuestión su vínculo con una categoría erudita.

La violencia concebida en este período alude, como señalamos, al evento en el que hay actores que la producen y actores que la sufren. El comportamiento lingüístico de *violencia* pone de manifiesto este hecho. Así, en los contextos de ambos corpus se observa el carácter específico del evento en cuanto a los actores (agentes, en particular): *violencia* coocurre con adjetivos que aluden a actores políticos colectivos como *violencia guerrillera*, *violencia militar*, *violencia social*, *violencia terrorista*, *violencia institucional*. En el corpus de prensa figura *violencia subversiva* y *violencia de izquierda*, mientras que en el corpus erudito se observa *violencia revolucionaria*. Estos sintagmas designan a los mismos actores, pero los evalúan de manera distinta gracias al adjetivo (*subversivo*, que en la Argentina tiene un valor negativo, frente a *revolucionario*, que puede tener un valor positivo según el locutor). En el corpus erudito, por otra parte, se observan los adjetivos *estatal* y *paraestatal* que se aplican a *violencia* y refieren al Estado como actor.

A diferencia de lo que se observa en el léxico general, tanto en el corpus de prensa como en el erudito se registra la expresión de la finalidad como parte del evento en la colocación *violencia represiva*. Así el adjetivo *represivo* da cuenta de que la violencia se concibe como un medio para un fin del Estado. Por otra parte, como ya se afirmó, *violencia política* puede ser entendida como ‘violencia realizada para conseguir un fin político’.

Respecto del corpus erudito y del corpus de fuentes primarias, puede afirmarse que, si bien las colocaciones no son las mismas en todos los casos, corresponden a una misma clase semántica (la de los actores y fines políticos), que difieren de aquellas clases semánticas evidenciadas en el corpus general. Así, en términos de Hoey (2005), podría afirmarse que *violencia* comparte en las fuentes primarias y en los textos especializados las mismas asociaciones semánticas, es decir, que se encuentra asociada a una misma clase semántica, que difiere de aquella/s a las que se asocia el vocablo en el corpus general.

Por otra parte, a diferencia de lo que sucede en el corpus de lengua general, en los corpus de prensa y erudito la violencia es evaluada. Así, se distingue entre una *violencia ilegítima* y una *violencia ilegal*, opuestas

a una *violencia legítima*. A su vez, la expresión de los modos de la violencia es diferente, tal como se observa por el comportamiento de los adjetivos que se combinan con *violencia* en los tres corpus. En prensa aparecen combinatorias como *violencia espontánea* y *violencia organizada*, que aluden al modo en que se inicia el evento aunque refiriéndose siempre a la violencia ejercida por la llamada *subversión* o *guerrilla*, mientras que en el corpus general se registran otros modos (*violencia sexual*, *violencia verbal*) o causas (*violencia racista*, *homófoba*).

En síntesis, los tipos de violencia que se pueden detectar en cada corpus en base a la estructura *violencia* + adjetivo se correlacionan con distintas subcategorías. Se observan diferencias entre el corpus general de textos generales y los otros dos corpus, de acuerdo con los distintos aspectos relativos al evento a partir de los cuales se subcategoriza la violencia. En el corpus de *CREA* y *EUROPARL7*, la violencia se clasifica según el ámbito como, por ejemplo, *violencia doméstica*, *callejera* y *televisiva*; el modo, como *violencia sexual*, *violencia verbal*, o la causa, por ejemplo, como *violencia racista*, *violencia homófoba*. En este corpus no parece haber subcategorías de acuerdo con los actores, excepto por *violencia policial*. En cambio, en el corpus de fuentes primarias y en el erudito, la violencia se subcategoriza según las causas (*violencia espontánea*) y el ámbito (*violencia política*, *violencia social*), pero fundamentalmente, según los actores (*violencia desatada tanto por la ultraderecha como por la ultraizquierda*, *violencia ejercida por las fuerzas represivas*), el fin (*violencia represiva*) y la evaluación (*violencia legítima*).

Comportamiento de violencia como término de la Historia reciente

Ahora bien, el análisis cualitativo y cuantitativo del comportamiento de *violencia* en el corpus erudito arroja además ciertos datos que permitirían sostener que el sentido eventivo de *violencia* en los textos especializados, si bien presenta una mayor complejidad conceptual como sería esperable, evidencia otros rasgos que la acercan al sentido general, como se observó en la sección anterior. Esta tensión confirmaría la hipótesis de que ‘violencia’ es una categoría “intermedia”. Desde la perspectiva terminológica, *violencia* está en procesos de terminologización; no terminaría de constituirse como un valor claramente especializado.

El carácter específico del ámbito de la historia reciente constituye a la violencia en un objeto de estudio. Esto se observa en los textos, por un lado, en una característica que señalamos más arriba: en todas las ocurrencias de *violencia*, aun en las que se elide el adjetivo, se hace referencia a la violencia política. Por otro lado, se observa una mayor complejidad del evento, ligada a la explicación del fenómeno histórico. En los siguientes ejemplos se observa la relación entre el sintagma *violencia política* y

Tabla 3. Colocaciones de *violencia* en el corpus erudito (tesis y artículos).
Table 3. Collocations of *violence* in the specialized corpus (PhD dissertations and papers).

Objeto_de		n_modificador		modifica		y_o		
	41	0.05	384	0.43	337	0.38	80	0.09
propiciar	3	11.03	político	225	12.69	fenómeno	16	10.48
engendrar	2	10.54	de la violencia política			el fenómeno de la violencia		de la violencia política y la represión
ejercer	2	10.44	estatal	32	11.12	uso	15	10.39
pensar	2	10.41	de la violencia estatal			el uso de la violencia		construcción
justificar	2	10.35	revolucionario	17	10.18	contexto	13	10.10
sufrir	2	10.30	, Sobre la violencia revolucionaria			contexto de violencia política		desaparición
			represivo	15	10.09	ejercicio	10	9.85
			de la violencia represiva			ejercicio de la violencia		dinámica
	84	0.09	popular	8	9.26	consecuencia	10	9.85
ser	34	11.31	insurreccional	6	8.96	consecuencias de la violencia		subversión
estar	7	10.60	guerrillero	6	8.85	cuestión	11	9.80
haber	7	10.36	físico	5	8.69	la cuestión de la violencia		enfrentamiento
aparecer	3	9.97	estado	5	8.51	problema	10	9.76
comenzar	3	9.91	paraestatal	4	8.38	problema de la violencia política y		muerte
tener	3	9.67	extremo	4	8.37	clima	9	9.67
engendrar	2	9.57	clandestino	4	8.30	tiempo	8	9.51
poder	2	9.06	terrorista	3	7.95	hecho	8	9.48
			legítimo	3	7.94	experiencia	8	9.36
			insurgente	2	7.40	acto	6	9.11
			verbal	2	7.40	víctima	6	9.11
			masivo	2	7.38	incremento	5	8.90
			cotidiano	2	7.34	escalada	5	8.88
			institucional	2	7.31	forma	6	8.85
			social	2	6.79	respeto	5	8.79
			militar	2	6.73	tema	5	8.76
						naturalización	4	8.58
						agravamiento	4	8.58
						crecimiento	4	8.57
						recrudescimiento	4	8.57
						empleo	4	8.57
						monopolio	4	8.56
						nivel	4	8.49

la práctica historiográfica de analizar los orígenes o los procesos de su gestación:

- (1) la violencia política y su contexto de producción;
- (2) los procesos constitutivos de la violencia política;
- (3) explicar los orígenes de la violencia política.

Así, la violencia aparece ligada a ciertos procesos que la especifican.

Los textos explicitan que los actores siempre son vistos como actores sociales, (es decir, son colectivos y no individuos), cuya referencia es más específica que la observada en el corpus de prensa de las fuentes primarias. Por ejemplo, la expansión del sintagma *violencia política* especifica los tipos de actores:

- (4) violencia política de los “extremismos”;
- (5) violencia política de las organizaciones de izquierda;
- (6) violencia política de las organizaciones político-armadas;
- (7) violencia política generada por las luchas internas del peronismo (cfr. con violencia guerrillera, en el corpus de prensa de fuentes primarias).

Esto mismo, es decir, que la expansión del sintagma especifica los tipos de actores se observa en la expansión de *violencia terrorista de las organizaciones guerrilleras*, en donde *política* está elidida.

A su vez, y como ya se señaló, lo que define la violencia política es el carácter colectivo de sus actores. De allí que, en los textos, *violencia* coloca con *conflictividad social*, *conflictividad*, o se coordinan los adjetivos *política* y *social*: *violencia política y social*.

En el comportamiento de *violencia* en el corpus especializado, se pone de manifiesto que la violencia se concibe como una parte de un proceso mucho más complejo, en el que, junto con otros eventos, se construye un orden y se explicitan ciertas relaciones. ¿Cómo es la relación entre el proceso de *conflictividad social* y el de *violencia*? ¿se emplea la violencia para dirimir los conflictos de intereses? ¿qué relación es esa? Así, la forma *violencia política* coloca en muchas ocasiones con *conflicto*, *conflicto de intereses*. Si bien se trata a veces como una causa, la idea de conflicto explica en sí misma la violencia. Por otro lado, el evento de la violencia se relaciona con otros procesos o eventos anteriores que constituyen sus causas u origen. Por ejemplo, a lo largo del texto de Romero, se señala que la violencia política es un proceso, largo, que involucra procesos asociados o relacionados, causas, consecuencias, etc. El término coloca así con *raíz*, *causa*, *origen*, *disparador*, etc. En los siguientes ejemplos se observa que existen otros eventos que determinan la aparición del proceso de la violencia:

- (8) uno de los disparadores de la violencia social y política de los años setenta se encuentra en

la manera enconada en que se desarrollaron los conflictos de intereses en los años previos;

- (9) una de las raíces de la violencia política fue la conflictividad social, no canalizada en espacios de confrontación democráticos;
- (10) no se tratará aquí de explicar los orígenes de la violencia política, una cuestión que obligaría a reconstruir la totalidad de la experiencia histórica de la sociedad y remontarse a etapas muy anteriores al siglo XX;
- (11) la cuestión de los orígenes discursivos de la violencia política.

Por último, la finalidad de la violencia política se asocia a la explicación histórica de los hechos: la violencia política se engarza con eventos posteriores. Así, en sí misma es conceptualizada como un recurso, un instrumento para resolver o conseguir algo:

- (12) también, su instrumento: la violencia popular, legitimada por la previa violencia de las estructuras;
- (13) violencia que llama redentora;
- (14) Hilb trata de explicar cómo los militantes, inicialmente embarcados en experiencias libertarias y justicieras, concluyeron encuadrados en organizaciones que ejecutaban la más instrumental de las violencias, a través de prácticas militaristas y categóricamente anti políticas.

Discusión

El análisis de la sección anterior arroja evidencia de que la historiografía del campo de la historia reciente en la Argentina utiliza como categoría heurística una categoría nativa. Por ejemplo, el empleo de la expresión metafórica *ola de violencia* implica recurrir a una categoría que es nativa por excelencia de la época. Es decir, la forma *violencia* en textos de especialidad no es necesariamente terminológica. A su vez, *violencia política*, que parece constituir un término y por ende designar una categoría erudita, es una colocación que no se observa en el corpus general, pero sí en la prensa de la época, en las fuentes primarias. Sin embargo, por otra parte, se observa una complejización de la categoría nativa, a partir de los recursos descriptos en la sección sobre textos especializados de historia reciente. La semejanza parcial del comportamiento de *violencia* en las fuentes primarias y en los textos eruditos confirmó nuestra hipótesis inicial de que ‘violencia’ constituye una categoría intermedia.

Ahora bien, más allá de estas peculiaridades, este estudio sugiere que, si bien las circunstancias cambiaron, el sentido central del uso erudito es muy similar al preponderante en la prensa diaria, al menos en *Clarín*, durante el período contemporáneo a los hechos. Si esto es así, ¿no se deslegitimaría acaso el valor heurístico que podemos

asignarle a los términos centrales de la historia reciente, como en este caso al término *violencia*? Por otra parte, la preponderancia del sentido eventivo del término, ¿no es indicativa por sí misma de que la violencia es pensada y conceptualizada por fuera y como algo exterior al estado y a los canales institucionalizados de la política? Interesante punto además por lo que implica entonces el agregado de *política*, que parecería querer naturalizar algo que de antemano es considerado como antinatural. De hecho, una de las acepciones ofrecidas por el diccionario *DRAE*, indica que se trata de una acción “contra el *natural* modo de proceder”, lo que brindaría una posible explicación a la tan mencionada y nunca demostrada naturalización de la violencia durante los años ‘70 en la Argentina sobre la que tanto habla la historiografía.

En suma, es imposible atravesar las categorías de la historia reciente si no es mediante la introducción, además, de la filosofía de la historia. En efecto, vemos que en el caso de este incipiente estudio sobre la categoría ‘violencia’, los usos eruditos agregan complejidad y algunos elementos nuevos con relación a los usos nativos, pero no logran resolver el problema de lo irresoluble entre lo que Walter Benjamin (1999 [1921]) denomina *violencia fundadora de derecho* y lo que llama *violencia destructora*. En efecto, se puede afirmar desde la evidencia empírica que los empleos habituales del vocablo en la historiografía no pueden resolver la tensión que se produce entre, por un lado, la equiparación entre uno y otro tipo de violencia (conservadora y fundadora) que aparecen comprendidos dentro del mismo nombre y, por otro, la necesidad de su diferenciación: de izquierda o derecha, legítima o ilegítima, buena o mala, etc. De este modo, en tanto la historiografía no logre atravesar los sentidos y referentes históricos de *violencia* para pasar a una reflexión metahistórica, difícilmente la disciplina contribuya al trabajo de deslindamiento de los pasados (o los sentidos del pasado) adheridos al presente.

Conclusiones

El análisis lingüístico del vocablo *violencia* en corpus de distintos grados de especialización contribuye a formular una serie de conclusiones relevantes para la historiografía de la historia reciente, que son de índole teórico-epistemológica, de índole metodológica y de índole temática.

En primer lugar, desde una perspectiva teórico-metodológica, hemos asumido como premisa la existencia de sustratos de sentidos y significaciones sociales sobre la experiencia histórica acontecida, ligados a los procesos de memoria, que afectan al historiador y a la escritura de la historia y se manifiestan en la imposibilidad de deslindar taxativamente las lenguas naturales de las fuentes (el pasado reciente) del lenguaje erudito de la historiografía (el presente). Si esta presunción fuera correcta, su consecuencia sería que la diferencia entre categorías nativas y eruditas que

establecen el estatuto científico de una disciplina no podría establecerse de modo taxativo en la historia reciente. Esto es, en términos lingüísticos, que no existiría entre ellas una distancia semántica suficiente, una distinción clara del uso de los vocablos como términos o como palabras.

En segundo lugar, el trabajo empírico basado en la lingüística de corpus, la semántica léxica y aspectos terminológicos ofrece una metodología interesante y minuciosa de las fuentes que contribuye al estudio epistemológico de la historia reciente respecto de las categorías analíticas: el estudio del comportamiento del vocablo *violencia* en relación a su estatuto de categoría podrá ser replicado para el análisis de otras categorías de la disciplina como ‘memoria’, ‘desaparecido’, entre otras.

Finalmente, los resultados del análisis interdisciplinario han sido exploratorios pero elocuentes respecto de la virtuosa colaboración entre la semántica léxica y la historia reciente. Los datos obtenidos señalan la necesidad de completar en futuros análisis la reflexión epistemológica basada en el material lingüístico de las fuentes primarias y de los textos eruditos. Algunos de estos análisis son la conceptualización de la violencia de izquierda y la violencia de derecha en los textos eruditos y el análisis de otros vocablos que permita confirmar con mayor evidencia el rol de categorías intermedias en la historia reciente de la Argentina.

Referencias

- ADELSTEIN, A. 2000. *¿Qué relación tiene la categorización del conocimiento con la formación y la organización del léxico de una lengua?* Barcelona, España. Trabajo de doctorado inédito. Seminario de Lexicología y Lexicografía, Doctorat en Lingüística Aplicada (1998-2000), Universitat Pompeu Fabra, 11 p.
- ADELSTEIN, A. 2007. *Unidad léxica y significado especializado: modelo de representación a partir del nombre relacional madre*. Barcelona, España. Instituto Universitario de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra. Tesis de doctorado. Disponible en: <http://www.tdx.cat/TDX-0513108-173853/>. Acceso el: 10/08/2018.
- ADELSTEIN, A.; CABRÉ, M.T. 2002. The Specificity of Units with Specialized Meaning: Polysemy as Explanatory Factor. *Delta (Revista de Documentação de Estudos em Lingüística Teórica e Aplicada)* 18:1-25 (Número especial: Polisemia e Indeterminação Semántica). <https://doi.org/10.1590/S0102-44502002000300003>
- ADELSTEIN, A.; CIAPUSCIO, G. 2009. El género como interfaz: su papel en la conformación del significado léxico. *Filología*, XXXVIII- XXXIX, 2006-2007:139-167.
- BENJAMIN, W. 1999 [1921]. *Ensayos escogidos*. México, DF, Ediciones Coyoacán, 192 p.
- BRUBAKER, R.; COOPER, F. 2005. Más allá de la indentidad. In: L. WACQUANT (ed.), *Repensar los Estados Unidos: para una sociología del hiperpoder*. Barcelona, Anthropos, p. 178-208.
- BOSQUE, I. 2015. Sustantivo. In: J. GUTIÉRREZ REXACH (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Londres, Routledge, p. 111-123.
- BUDIN, G. 1999. Die Übersetzung sozialwissenschaftlicher Texte aus terminologischer Sicht. In: *Beiträge zur Wissenslogistik*. Stuttgart, SynTec, p. 34-47.
- CABRÉ, M.T. 1999. *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona, Instituto Universitario de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra, 369 p. <https://doi.org/10.1075/tltp.1>

- CABRÉ, M.T. 2000a. Sur la représentation mentale des concepts: bases pour une tentative de modélisation. In: H. BÉJOINT; P. THOIRON (dirs.), *Le sens en terminologie*. Lyon, Presses Universitaires de Lyon, p. 21-37.
- CABRÉ, M.T. 2000b. Terminologie et linguistique: la théorie des portes. *Terminologies nouvelles*, 21: 10-15.
- CABRÉ, M.T.; ADELSTEIN, A. 2001. ¿Es la terminología lingüística aplicada? In: C. MUÑOZ (coord.), *Trabajos en Lingüística Aplicada*. Barcelona, Univerbook S.L., p. 387-393.
- CRUSE, D.A. 2000. *Meaning in language. An introduction to semantics and pragmatics*. Oxford, Oxford University Press, 512 p.
- DE CERTEAU, M. 2010. La operación historiográfica. In: M. DE CERTEAU, *La escritura de la historia*, México DF, Universidad Iberoamericana, p. 67-118.
- DUBOIS, D. 1999. Le lexique: fixateur des représentations el producteur d'ontologie. In: Seminario De Terminología Teórica, Barcelona, IULA-UPF. [Ponencia].
- HOEY, M. 2005. *Lexical Priming: A New Theory of Words and Language*. London, Routledge, 202 p.
- KILGARIFF, A.; BAISA, V.; BUŠTA, J.; JAKUBÍČEK, M.; KOVÁŘ, V.; MICHELFEIT, J.; RYCHLÝ, P.; SUCHOMEL, V. 2014. The Sketch Engine: ten years on. *Lexicography*, 1(1):7-36. <https://doi.org/10.1007/s40607-014-0009-9>
- KOSELLECK, R. 2004. Historia de los conceptos y conceptos de historia. *Revista Ayer*, 53(1):27-45.
- KOSELLECK, R. 1993 [1979]. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 370 p.
- KRIEGER, M. da G. 2001. O termo: questionamentos e configurações. In: M. da G. KRIEGER; A.M.B. MACIEL, *Temas de Terminologia*. Porto Alegre/São Paulo, Ed. Universidade/UFRGS/Humanitas/USP, p. 62-81. <https://doi.org/10.11606/issn.2317-9511.tradterm.2001.49146>
- LARA, L.F. 1999. Término y cultura: hacia una teoría del término. In: M.T. CABRÉ (dir.), *Terminología y modelos culturales*. Barcelona, IULA-UPF, p. 39-60.
- LARA, L.F. 2000. Cognición y significación: ¿un proceso único? In: G. WOTJAK (coord.), *En torno al sustantivo y al adjetivo en el español actual: aspectos cognitivos, semánticos, (morfo)sintácticos y lexicogenéticos*. Madrid, Iberoamericana, p. 35-42.
- LENNEBERG, E.H. 1985 [1967]. *Fundamentos biológicos del lenguaje (Con dos apéndices por Noam Chomsky y Otio Marx)*. 3ª ed., Madrid, Alianza Editorial, 537 p.
- LEVÍN, F. 2013. Historia reciente. La historia antes de la historia. *Página/12*. Disponible en: http://www.riehr.com.ar/archivos/Investigacion/Suplemento_UNGS_13.pdf. Acceso el: 15/08/2018.
- LEVÍN, F. 2014. Esbozos para una epistemología de la historia reciente. In: VII Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente, La Plata. Disponible en: <http://www.riehr.com.ar/archivos/Investigacion/Levin,%20JTHR3.pdf>. Acceso el: 15/08/2018.
- LEVÍN, F. 2016a. On the potential usefulness of recent history for the historical Present. In: II Conference of the International Network for Theory of History: "The practical past: on the advantages & disadvantages of history for life", Ouro Preto. Disponible en: [http://www.riehr.com.ar/archivos/Investigacion/33%20LEVIN%20On%20the%20potential%20\(FINAL%20VERSION\).pdf](http://www.riehr.com.ar/archivos/Investigacion/33%20LEVIN%20On%20the%20potential%20(FINAL%20VERSION).pdf). Acceso el: 15/08/2018.
- LEVÍN, F. 2016b. El problema del sentido en la historia reciente argentina. Apuntes teórico-metodológicos para el estudio de los procesos de significación de la experiencia social del terrorismo de estado. *Papeles de Trabajo, Revista del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad nacional de San Martín*, 17:148-160.
- LEVÍN, F. 2017. Escrituras de lo cercano. Apuntes para una teoría de la historia reciente (argentina). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Cuestiones del tiempo presente*. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/70734>.
- LEVÍN, F.; ADELSTEIN, A.; BERRI, M. 2016. ¿Un archivo para la historia y la memoria de pasados traumáticos? Indagaciones teóricas y un ensayo interdisciplinar sobre la categoría violencia. In: XXXIV International Congress of the (Latin American Studies Association) LASA 2016, Nueva York.
- MERVIS, C.B.; ROSCH, E. 1981. Categorization of natural objects. *Annual Review of Psychology*, 32:89-115. <https://doi.org/10.1146/annurev.ps.32.020181.000513>
- MEYER, I.; MACKINTOSH, K. 2000. "L'éirement" du sens terminologique: aperçu du phénomène de la dé terminologisation représentation mentale des concepts: bases pour une tentative de modélisation. In: H. BÉJOINT; P. THOIRON (dirs.), *Le sens en terminologie*. Lyon, Presses Universitaires de Lyon, p. 198-217.
- MEYER, I.; MACKINTOSH, K.; VARANTOLA, K. 1997. Exploring the reality of virtual: on the lexical implications of becoming a knowledge society. *Lexicology*, 3(1): 129-163.
- MEYER, I.; MACKINTOSH, K.; VARANTOLA, K. 1998. From *Virtual Sex to Virtual Dictionaries*: On the Analysis and Description of a de-terminologized Word. *Euralex '98 Proceedins*, p. 645-654.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2017. *Diccionario de la lengua española*. Disponible en: <http://dle.rae.es/>. Acceso el: 01/08/2018.
- RIGGS, F.; MÄLKIÄ, M.; BUDIN, G. 1997. Descriptive Terminology in the Social Sciences. In: S.E. WRIGHT; G. BUDIN (comps.), *Handbook of Terminology Management. Volume 1: Basic Aspects of Terminology Management*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, p. 184-195.
- RIGGS, F. 1993. Social Science Terminology: Basic Problems and proposed Solutions. In: H.B. SONNEVELD; K.L. LOENING (eds.), *Terminology. Applications in Interdisciplinary communication*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, p. 195-222. <https://doi.org/10.1075/z.70.14rig>
- RIGGS, F. 1981. *Interconcept Report. A new paradigm for solving the terminology problems of social sciences*. Paris, UNESCO, 50 p.
- RIGGS, F. 1979. A New Paradigm for Social Science Terminology. *International Clasiffication*, 6(3):150-158. <https://doi.org/10.5771/0943-7444-1979-3-150>
- ROMERO, L.A. 2007. La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión. In: A. PÉROTIN-DUMON (dir.) *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Disponible en: <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/introargentina.pdf>.
- ROSCH, E. 1978. Principles of Categorization. In: E. ROSCH; B. LLOYD (eds.), *Cognition and Categorization*. Hillsdale, Lawrence Erlbaum Associates, p. 27-48.
- SLODZIAN, M. 1994/1995. La doctrine terminologique, nouvelle théorie du signe au carrefour de l'universalisme et du logicisme. *Alfa*, 7(8):121-136.
- SLODZIAN, M. 1995. Comment revisiter la doctrine terminologique aujourd'hui? *La banque des Mots*, 7(n. Spécial):11-18.
- SLODZIAN, M. 2000. L'émergence d'une terminologie textuelle et le retour du sens. In: H. BÉJOINT; P. THOIRON (dirs.), *Le sens en terminologie*. Lyon, Presses Universitaires de Lyon, p. 61-85.
- TEMMERMAN, R. 1996. Retrospect Lexicalisation: A Recurrent Phenomenon in the Lexicalisation Process of the Life Sciences. *Euralex '96 Proceedings*, p. 825-835.
- TEMMERMAN, R. 1997. Questioning the univocity ideal. The difference between socio-cognitive Terminology and traditional Terminology. *Hermes: Journal of Linguistics*, 18:51-90.
- TEMMERMAN, R. 1998. *Towards new ways of terminology description: the socio-cognitive approach*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 258 p.
- TEMMERMAN, R. 1998/1999. Why traditional Terminology Theory impedes a realistic description of categories and terms in the life science. *Terminology*, 5(1):77-92. <https://doi.org/10.1075/term.5.1.07tem>
- WEISSENHOFER, P. 1995. *Conceptology in terminology theory, semantics and word-formation: a morpho-conceptually based approach to classification as exemplified by the English baseball terminology*. Viena, Termnet, IITF series, 6, 271 p.

Submetido: 29/08/2018

Aceito: 17/10/2018